

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA PALFRICASA S.A.**

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, hoy día viernes 31 de marzo del 2017 siendo las catorce horas, se encuentran reunidos en el domicilio principal de la empresa Palfricasa S.A. Km. 39 vía Quinindé los sres. accionistas: Cecilia Moral Varas y Xavier Ortiz Moral quienes representan el 100% del capital social y deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente punto.

- Conocimiento de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016

Se declaran en sesión y se nombra al señor Xavier Ortiz, como secretario Ad Hoc. el mismo que acepta e indica que el punto a tratarse en esta reunión, es conocer los resultados económicos del ejercicio 2016

La señora Cecilia Moral, indica que lamentablemente en este año económico 2016 la empresa tiene nuevamente pérdida, esto perjudica los intereses de los socios y es necesario mantener igual que el año anterior la decisión en DISOLVER Y LIQUIDAR LA EMPRESA, por tal motivo pone a consideración este pedido.

El Señor Xavier Ortiz, acepta el pedido de la sra. Cecilia Moral, de Disolver y Liquidar la empresa, comprometiéndose a realizar los trámites correspondientes y necesarios.

Finalmente la Sra, Cecilia Moral Vda. de Ortiz, pide al secretario señor Xavier Ortiz, sentar en libros la presente acta en la cual por unanimidad aceptan el resultado económico y aprueban el balance y de igual manera aprueban la DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA.

Para certificar lo aprobado, firman los señores accionistas la presente acta.



XAVIER ORTIZ MORAL
Secretario Accionista



CECILIA MORAL VARAS
Accionista